

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 227/08

30 JUN 2008

Salta, Expediente Nº 12.129/06

### VISTO:

La Resolución -D- N° 339/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas Marta ESPADA L.U. N° 32.602 y Mirta E. PAEZ L. U. N° 600.086 de la Carrera de Enfermería; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que las alumnas solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis modificando el Título: "Nivel de comunicación que recibe el paciente internado, relacionado con la atención que brinda el personal de enfermería ", contando con el V° B° del Director.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito sin observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

Lic. Catalina Virginia FARFAN

Lic. Elizabeth, ALLEMAND

Lic. Elizabeth, MATUS de RODRIGUEZ

ARTICULO 2º: Fijar como fecha de examen de tesis para las alumnas Marta ESPADA L.U. Nº 32.602 y Mirta E. PAEZ L. U. Nº 600.086 de la Carrera de Enfermería, el día 03 de julio de 2008 a horas 17:00.

**ARTICULO 3º:** Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Director de Tesis, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica .-- Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Lic. GECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Clencias de la Salud

MTA

REGIONO NACIONAL OF SELECTION OF CHENCIAS DE USA

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECAMA
Facultad de Cibnelas de la Satura